

J

en los Reyes en Primero día dea brñ de mil y seis
cientos y Vmte y cinco Dieci del Moñ de Roñes
reutor del sancto officio de la mquitiñon quatro cientos
y dñs Patacones acaunda de lo que idea ver de mñs la
rio de alquañt mayor y Por ferdad lo frr me

Don Juan Fre
Valo deus pñosa

Handwritten notes and signatures in the bottom left corner, including a large 'S' and various illegible scribbles.

50-40
63
15 83
43

119

Wals
St Albans
m. 2. 12. 19

Wals

Mm de m e Manderus Bler
Jar al e maicos de Belgara quatrocientos
ganquenta p p p de ad q d q ue son por m m
tantos de que lesoy deador los quales son
ara inguenta de l que se deauer de mi
salario que p o r e a de an b i e n d a d e s
Lima 2 de mayo de 1628

Son 458 p de e

Don Juan Fre
Valoducismo

688
1000
250
1000
7000

6208
250

6658
200

7058

Diego Marcos de Vergara y Quiroles Licenciado
 Guardador de las Receptas de este oficio Los quatrocientos y
 cinq por cada papeacione. Contenido en la libranza
 attachada a Papeles de la Ciudad de San Domingo de
 los Reinos de que se derogan de mill e
 seiscientos y cinco de
 Marcos de Vergara y Quiroles.

1622

112

1018888.
decompte de l'année 1018888.
à l'usage de la maison de l'abbé

1018888.

1018888.

Digo yo don Juan anebalo despinta caballero del
abito de al cantara yalguaquil mayor del santos fijos
de La Jng.^{on} que quibi de ellien. Juande Robles Quibi
teno deutor g. del dicho santos fijos Vnmil ducientos
yochenta y ocho pesos de aochos reales y quatro reales
con los quales me acaba de pagar todo lo que me perte
necido de mitalaris a Raon de mil pesos cada mano
que es men caron achoras desde veinte y ocho de mayo
de seis cientos y ochos ~~con los~~ y se cum. Pieson a fin del
año pasado de seis cientos y v. y quatro y por verdad
lo firmo en Lima en quince dias del mes de Julio de
mil y seis cientos y veinte y cinco años — Baen tu ren
gloria en sayados Calga — y testado con los nobalga
Don Juan de

Don Juan de
Valdeapinos
@ Amy
Ant. de munguez
de valcarlos

1791

Decembris 1791
a. 1791. 1791. 1791.

223

1791